



PREMIO POP ROCK DE LA UNED 2012

Con fin de animar a la creación artística dentro de la música Pop y de la música Rock y contribuir con ello a su difusión y divulgación social, la UNED, ha decidido convocar la I edición del *Premio Pop Rock de la UNED*, que, se registrá por las siguientes:

BASES GENERALES

- 1.- Podrán presentarse grupos o solistas, cuyos integrantes tengan residencia española, **que no tengan contrato discográfico multinacional antes del 15 de octubre de 2012, o, si tienen alguna canción editada, que sea auto-producida o con una compañía independiente**, que posean un repertorio dispuesto para ser interpretado en directo y en formato acústico, no inferior a los 30 minutos.
- 2.- Los participantes garantizan que poseen los derechos de interpretación y autoría de los temas presentados y los ceden a UNED para reproducirlos a través de medios de comunicación sin fines comerciales o lucrativos, eximiendo a la universidad de cualquier responsabilidad o reclamaciones de terceros.
- 3.- Los datos presentados por los participantes podrán ser utilizados solamente para actividades culturales, en el marco jurídico de la legislación vigente de Protección de datos.
- 4.- Aquellos participantes que hayan sido premiados, se comprometen a actuar en el concierto de la convocatoria del Premio en tiempo, fecha, hora y escenario que determine la UNED en Madrid. Para ello, la organización pondrá a disposición del Grupo o solista seleccionado: Sonido PA, monitores e iluminación.

En el caso de que el grupo resida en territorio nacional de fuera de la Comunidad de Madrid, la UNED se compromete a sufragar los gastos de transporte y alojamiento de los músicos ganadores durante la noche del día del concierto.

- 5.- Los temas presentados deberán ser inéditos y no haber sido premiados en otro concurso.



PREMIOS Y JURADO

- 6.- Un Jurado especializado constituido para este evento, seleccionará entre las propuestas presentadas, dos ganadores en dos categorías: **categoría "UNED" y categoría "amigos de la UNED"**. En la primera categoría "UNED" podrá concurrir cualquier grupo o solista que incluya en la formación al menos: un estudiante de la UNED, o personal de la UNED (docente o administrativo), o tutores de la UNED o socios de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UNED (www.aaauned.org) En la categoría de "amigos de la UNED" podrá concurrir cualquier persona o grupo aunque no tenga relación con la universidad.
- 7.- Los nombres de los seleccionados para actuar en la fase final se harán públicos antes del día **30 de noviembre de 2012** en la web de la universidad (www.uned.es).
- 8.- Un jurado realizará una preselección de 10 finalistas para cada categoría, cuyos temas podrán ser escuchados en el espacio web que la UNED incluirá, titulado *Premio Pop Rock de la UNED* donde se incluirá información de interés de los grupos.
- 9.- Una vez reunido, el Jurado fallará los siguientes premios:
 - * Premio Pop Rock de la UNED, categoría "UNED", dotado con **500,00 €** y actuación en la sala que la organización considere.
 - * Premio Pop Rock de la UNED, categoría "amigos de la UNED", dotado con **500,00 €** y actuación en la sala que la organización considere.

Los premios están sujetos a la fiscalidad vigente.

- 10.- Los grupos o solistas premiados se comprometen a que en las ejecuciones públicas, grabaciones, o en cualquier otro acto de comunicación que se realice con su conocimiento en torno a las obras premiadas se haga expresa mención del premio obtenido en este concurso. Por su parte, la entidad que convoca queda facultada para difundir libremente en los medios de comunicación fragmentos de las obras ganadoras.
- 11.- Los ganadores se comprometen a presentar, toda la documentación necesaria, que acredite que cumplen los requisitos de los distintos apartados del concurso.
- 12.- A criterio del Jurado, los premios podrán ser declarados desiertos.
- 13.- Las decisiones del jurado son inapelables.



INSCRIPCIONES:

14.- Se contempla una única forma de inscripción:

Los participantes podrán inscribirse por correo electrónico, desde la publicación de estas Bases **hasta el 15 de octubre de 2012**, en la página web de [Actividades Culturales](#), enviando el **formulario** de inscripción que se incluye, a la dirección de correo premiopoprock@adm.uned.es

En el correo que se envíe **deberá adjuntarse, junto con el formulario, un tema en formato MP3, con un máximo de 12 megas de tamaño.**

- 15.- La ausencia de datos, su inexactitud o no ajuste a las bases puede dar lugar, a la exclusión de los participantes. **El formulario que se adjunte con el correo electrónico deberá contener todos los datos que se solicitan para poder participar en el concurso.**
- 16.- La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas Bases, siendo resuelta por el Jurado cualquier duda que surja en su interpretación.
- 17.- La organización remitirá, en un plazo aproximado de 10 una semana, un acuse de recibo a los participantes que hayan enviado sus solicitudes debidamente cumplimentadas.

Organiza: UNED

Más información sobre las bases en premiopoprock@adm.uned.es o el tf 91 398 94 20 (de 9.00 a 14.00hs, lunes a viernes)



PREMIO POP ROCK DE LA UNED

Nº de registro:

(A completar por la UNED)

DATOS PERSONALES (A completar por los músicos)	
NOMBRE, APELLIDOS Y DNI DE TODOS LOS MÚSICOS	
DIRECCIÓN (Calle, nº, piso, C.P, Ciudad)	
TELÉFONO	
E-MAIL DE CONTACTO	
CAMPOS A CUMPLIMENTAR PARA LOS grupos QUE CONCURRAN EN LA CATEGORÍA "UNED"	
Estudiantes de la UNED del grupo (indicar estudios actuales)	
Miembros del PDI del grupo (indicar Facultad / Escuela)	
Miembros del PAS del grupo (indicar destino UNED)	
CENTRO ASOCIADO de procedencia de los miembros del grupo	
OTROS datos de relación con la UNED (antiguos alumnos, etc)	
DATOS DEL GRUPO O SOLISTA (A completar por los músicos)	
NOMBRE DEL GRUPO O SOLISTA	
TÍTULO DE LA CANCIÓN	
COMPONENTES/ INSTRUMENTO MUSICAL	
PÁGINA WEB	

BREVE DESCRIPCIÓN DEL GRUPO O SOLISTA: (A completar por los músicos. Máximo de 20 líneas)

--